

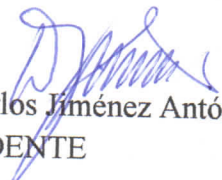
ACTA # 329

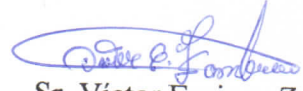
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y un días del mes de abril del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano y Srta. Katiuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H40, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis del recorrido con técnicos del MTOP a los trabajos de rehabilitación de la vía Portoviejo- San Sebastián. **Cuarto.-** Lectura de comunicaciones. **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son corregidas; el señor Ignacio Cedeño mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del siete de abril de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 18 de marzo hasta el 01 de abril del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobada por el pleno. **Tercero.- Análisis del recorrido con técnicos del MTOP a los trabajos de rehabilitación de la vía Portoviejo- San Sebastián.** El Sr. Presidente expone que en la inspección y supervisión a la rehabilitación que ejecuta la CONSERMIN en la vía Portoviejo – San Sebastián, realizada el martes 14 de abril del presente con los vocales del GAD, los presidentes de los GAD Parroquiales de Portoviejo, técnicos del MTOP, representantes de la CONSERMIN y Fiscalización Consorcio AET-MIDAS; se expusieron 51 puntos que serán intervenidos a lo largo de la vía El Rodeo – San Sebastián dentro de los cuales están: lo que corresponde al Cerro Gabino – protección de aguas lluvias, San Lorenzo (la Jigua) – colocación de baranda de protección, propiedad del Sr. Manuel Intriago – salida de aguas lluvias al río, en la propiedad de la Familia Murillo – instalación de 80 mts. de tubos, paso peatonal en el puente del estero Cuchucho entre otros; dentro de la parte céntrica de la parroquia tienen contemplado tres aprovechos: en la entrada de la calle Leandro García, en la calle Reinaldo Antón a una lado del parque y en las calles Manuel Cedeño y Vicente Mendoza. El vocal Sr. Franklin Palomeque ratifica que se deben cumplir con los plazos y que los trabajos en el sector de la loma de Portoviejo están bien avanzados y luego de ser culminados avanzarían con todo el contingente de maquinarias y personal, a las demás parroquias terminando en la nuestra. Ante esto el Sr. Vicepresidente recalca que se debe dar seguimiento al cumplimiento de estos compromiso por parte del MTOP , ya que si no lo ejecutan a tiempo se tomarán otras medidas para hacer eco de que la Junta como tal está al tanto de la situación; los demás vocales también coinciden con lo que expone el vicepresidente, por tanto se resuelve que dentro de ocho días antes de que se cumpla el mes, si no se presenta algún tipo de trabajo dentro de la parroquia por parte de la compañía; con todos los vocales se dirigirán donde el Ing. Rodrigo Almeida – CONSERMIN y después con el Ing. José Briones e Ing. Javier Navia del MTOP para expresar el abandono de los trabajos en la parroquia. **Cuarto.-Lectura de comunicaciones.** Se dio lectura a nueve comunicaciones presentadas: Al oficio enviado por la comunidad La Toquilla, donde

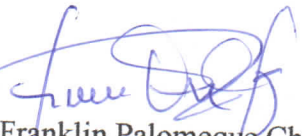
solicitan la gestión pertinente con CNEL para la colocación de iluminación pública con 2 postes – cambio y mantenimiento de iluminarias y un transformador para la capilla de la comunidad, donde se resuelve tomar en cuenta este pedido cuando se presente todas las demás solicitudes en la reunión de trabajo con funcionarios de la CNEL. Al dos oficio enviado por la comunidad El Progreso, donde en el primero solicitan se gestiones ante el GAD de Portoviejo la asignación de un guardián para el cementerio y parque y en el segundo solicitan el adoquinado de la entrada hacia el centro de acopio que está ubicado a un costado del parque y tiene un tramo de 45 mts., donde se resuelve para el primer oficio socializar en la reunión de trabajo que se desarrollará el día martes 05 de mayo de 2015 como se cumpliría con esta solicitud y en cuanto al segundo se responderá mediante oficio que dentro del POA y el presupuesto de este año no se cuenta con recursos para cumplir con lo solicitado. Al oficio enviado por la Comunidad Piedra Azul Adentro – Sector El Descanso La Antena, donde solicitan la gestión ante CNEL para la colocación de iluminación pública con 13 postes, donde se resuelve incorporar dicho pedido a los otros que se tienen para ser expuesto en la reunión que se mantenga con los funcionarios de CNEL. Al oficio enviado por las Educadores del MIES, donde solicitan se las reciba para dialogar sobre temas referentes al bienestar de las niñas y niños de la parroquia, donde se resuelve enviar oficio respondiendo que se las atenderá en la sesión ordinaria del viernes 08 de mayo del 2015. Al oficio enviado por la Comunidad La Tranca Arriba, donde solicitan se gestione ante el Consejo Provincial material pétreo para la vía San Bartolo – La Tranca, donde se resuelve gestionar ante el CPM y mediante oficio solicitar se proporcione un stock de este material para mantenerlo ubicado en el terreno a lado de la sede del GAD para ser empleado cuando se lo necesite, empleando la retroexcavadora del GAD para utilizarlo en las comunidades que lo requieran. Al oficio enviado por la comunidad La Tranca, donde solicitan se gestiones ante CNEL el cambio y mantenimiento de postes, transformadores e iluminarias en todo el sector, donde se resuelve tomar en cuenta este pedido cuando se presente todas las demás solicitudes en la reunión de trabajo con funcionarios de la CNEL. A la convocatoria enviada por el Municipio de Portoviejo, donde invitan a participar de una mesa de trabajo sobre el “Primer Campeonato Urbano-Rural, Interparroquial de Fútbol Amateur Masculino”, para el día jueves 23 de abril a partir de las 15h30, donde se resuelve delegar a los vocales Sr. Víctor Zambrano y Sr. Ignacio Cedeño en representación del GAD. Al oficio enviado por la comunidad Entrada de Guarumo, donde se hace referencia a la preocupación de la comunidad en mención por no haberse tomado en cuenta la petición y por no cumplir el compromiso por parte de la comisión municipal establecida para los problemas limítrofes, de los 500 mts vía aérea establecidos en reunión del 22 de agosto de 2014 para dar solución a los conflictos limítrofes con la parroquia Honorato Vásquez – Cantón Santa Ana, donde se resuelve respaldar mediante oficio la postura de los comuneros para el bien de nuestra parroquia además se participará de una audiencia con el Alcalde del GAD de Portoviejo para el día de mañana miércoles 22 de abril a partir de las 17H00, donde el pleno y varios representantes de la comunidad expondrán la situación actual en cuanto a este tema de límites. **Quito.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente recalca que en reunión con el Director de Obras Públicas del Municipio de Portoviejo se indicó que como obra de parte del Municipio de Portoviejo para la parroquia dentro del presupuesto para este año se tome en cuenta la calles: Reinaldo Antón y la 8 de septiembre, dichas obras podrán ser ejecutadas dentro del presupuesto que mantiene el GAD Municipal para con la parroquias rurales. Además en conversación con el Alcalde le informó que se tiene proyectado construir 3 centro de Agro: San Plácido(café y cacao), Calderón (maní) y Crucita (pesquero) y que los camales en las parroquias rurales serán eliminados, incluso el de Alajueta ya no funciona, ellos vienen a faenar a San Plácido; lo que se le expuso al

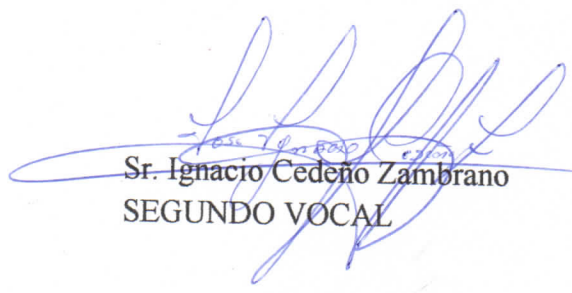
Alcalde es que en San Plácido se mantenga el camal para que sirva a los dos parroquias aledañas que son Alajuela y Chirijos; ante esto el Vocal Víctor Zambrano expresa que sería una buena idea y así manejar esa competencia como GAD, el presidente le expone que el Alcalde le dijo que si se le podría dar paso a esta alternativa pero que para esto el Camal tiene que cumplir con todas las Normas de Calidad para que funcione dicho servicio acá en la parroquia. Luego el presidente mantuvo conversación telefónica con el Ing. Ronny Mendoza – Técnico del CPM, para recordarle de la inspección realizada al acceso de la comunidad Cristo del Consuelo, respondiéndole que al siguiente día pasará dicho informe. Luego se recibió al Sr. Emilio Cedeño – dirigente de la Comunidad Entrada de Guarumo donde hace entrega de un oficio donde expresa la postura de la comunidad ante el mapa que se presenta con los límites de la parroquia y Honorato Vásquez, ya que no se han tomado los 500 mts. aire que en las reuniones realizadas se iban a mantener, ante esto el presidente manifiesta que se cumplirá con una audiencia con el Alcalde del GAD de Portoviejo para el día de mañana miércoles 22 de abril a partir de las 17H00 con varios moradores del sector y los vocales de la junta, donde se entregará además un oficio por parte del GAD respaldando lo antes expuesto. El Vocal Sr. Víctor Zambrano vicepresidente recalca que hay que dejar un precedente en los medios de comunicación para hacer eco de este problema que se está presentando en cuanto a los límites y por los retrasos de la CONSERMIN en la rehabilitación de la vía. Expresa que si por parte del Municipio se realiza la construcción de las calles antes mencionadas sería bueno que se fomente mingas comunitarias, para mantener estas obras en buen estado. Expone que se debe implementar para los vocales: gorras, chalecos, camisetas para que sirva de identificación y distintivo, el presidente informa que por el momento no hay presupuesto para esta solicitud, pero que la tesorera en la segunda sesión ordinaria de mayo expondrá un informe económico detallado para contemplar alguna reforma del presupuesto y observar el estado económico actual. Sugiere además que se debería considerar contratar un acarreo de material para solucionar las molestias en las vías de las comunidades de la parroquia. También expone que varios moradores de la comunidad que utilizan la Cancha del Club 30 de julio para actividades deportivas, le han solicitado verbalmente averiguar como el GAD o CNEL les pueda proporcionar lámparas para mejorar la iluminación de esta cancha que sirve para el esparcimiento deportivo de grandes y chicos. El Vocal Sr. Franklin Palomeque, informa que mantuvo una capacitación con la Dra. Patricia Vintimilla de la CONADIS sobre los 12 Ejes Políticos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y hace entrega de las Normas Jurídicas en Discapacidad Ecuador, además la Dr. Vintimilla le supo ratificar la satisfacción por la gran acogida que tuvo la “Jornada por la Plena Participación y el Respeto de los Derechos de las Personas con Discapacidad”, que se desarrolló en la parroquia en los primeros días de abril; además invitó al pleno del GAD a una reunión de trabajo cualquier miércoles que es el día en que ella hace oficina donde se tratarán varios puntos para impulsar los beneficios de las personas con discapacidad de la parroquia. Expone que está organizando con la Dra. Mayra Perero del Municipio la Brigada Médica de la Clínica Móvil de SOLCA que estará presente en la Comunidad del Progreso, para el día lunes 27 de abril donde se entregarán tickets para 80 beneficiarias de estos exámenes y se está programando una jornada en comunidades de la parroquia lejanas como en la comunidad La Victoria. Hace hincapié que en el Sector de la Comuna La Cantera se debería gestionar ante la entidad competente la construcción de un rompe velocidades en este sector que es muy transitado para evitar algún tipo de accidente. El Sr. Vocal Ignacio Cedeño comunica que en recorrido por la comunidad de San Miguel varios dirigentes le manifestaron que para futuro sea considerada en el presupuesto del GAD la construcción de una cancha en este sector


donde ellos presentaran toda la documentación para que se realice esta obra y en la comunidad Las Torres a los dirigentes se les comunico que deben presentar la documentación necesaria para la construcción de la Casa Comunal que esta presupuestada construir este año; además expone que se han presentados varios problemas en la red de distribución de agua en estos sectores por la intervención de la CONSERMIN a lo largo de la vía, por tanto el presidente propone hacer un recorrido con todos los miembros del GAD, para el día martes 28 de abril en las comunidades Km 90, 92 y San Miguel, para inspeccionar el estado de la vía, donde los vocales aprueban la moción para realizar dicho recorrido. Al vicepresidente Sr. Víctor Zambrano le pregunta que dentro de su informe de actividades menciona la firma de un acta de compromiso en el día del recorrido por la vía con los técnicos del MTOP, le responde que hubo un error en digitación ya que ese día no se firmó ningún acta. Le manifiesta al presente que cuanto tenga la oportunidad de conversar con el Sr. Alcalde del Portoviejo exponga que se gestione ante CNEC la ubicación de iluminación de la vía en la loma de Portoviejo que es la entrada-salida de la capital de los manabitas. Ratifica que en la reunión de trabajo que se mantendrá el día jueves 23 de abril sobre el "Primer Campeonato Urbano-Rural; Interparroquial de Fútbol Amateur Masculino", mantendremos la postura de que se cumpla con los reglamentos que están vigentes y no se aprobará cambio en el mismo, recibiendo la aprobación del pleno para mantener esta posición ante cualquier resolución que surja en esa reunión de trabajo. Expone su preocupación por la deserción de muchas personas de la capacitación que dicta el MSP, además se aprecia la falta de coordinación entre los facilitadores y los que participan de este curso; en cuanto esta situación el Vocal Sr. Franklin Palomeque menciona que empezará con llamar a cada una de las personas que han desertado para que retomen el curso, el presidente informa que para el día viernes 24 del presente mediante llamada telefónica el funcionario Diocles Tigua dará una conferencia especial sobre el manejo de la mordedura de la serpiente X, entonces sería muy importante que exista el reintegro de las personas que han abonado las capacitaciones, el señor vocal Franklin Palomeque se compromete hacer la llamadas respectivas para existan mayor asistencia este día y los que faltan de las capacitaciones. Reitera que se debe mantener acercamiento con las comunidades para organizarlas, planificarlas mediante reuniones de trabajo y así para cuando se realice el Presupuesto Participativo ya sepan que pueden colocar como obra para su comunidad. La Vocal Srta. Katuska Centeno dio lectura al oficio que CNEC respondió ante el pedido de la certificación donde se da a conocer quién es su alterno(a) donde dentro de las conclusiones se manifiesta como se debe redactar el oficio y pide a la Sra. Secretaria se redacte otro oficio tomando en cuenta las rectificaciones del caso y así enviar nuevamente este documento. Expone que en conversación mantenida con el Lcdo. Wilmer Macías del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Portoviejo, le manifestó que se tiene previsto realizar en el mes de mayo en la parroquia capacitaciones a jóvenes por tanto él le comunicará para que fecha se realizarán, ante esto el presidente indica que se puede trabajar para esta capacitación con alumnos de los dos colegios de la parte céntrica que son las Unidades Educativas: San Plácido y Santa Magdalena. Expresa que un dirigente de la comunidad Balzar le manifestó que enviará documento al GAD para que cada uno de los vocales apadrine a una Madre de la Tercera Edad, ya que la comunidad está planificando un agasajo por el día de las madres. Además apoya la moción del vocal Sr. Víctor Zambrano sobre la adquisición de gorras, chalecos y camisetas para los miembros del GAD ya que esto permitirá identificarnos como tal. **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 18H58 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

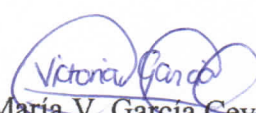

Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katiushka Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Ing. María V. García Cevallos
SECRETARIA

